



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Concepción del Oro, Zacatecas
Expediente: Secretaría de Gobierno Municipal.
OFICIO: P.M./2024-2027
/2025

OFICIO DE COMISIÓN

DATOS DEL COMISIONADO:

NOMBRE: N1-ELIMINADO 1

RFC: N2-ELIMINADO 7

PUESTO.- CHOFER

ADSCRIPCION.- PRESIDENCIA MUNICIPAL

DESTINO:

FECHA: 18/0ct/25

CIUDAD/LOCALIDAD: Zacatecas Zacatecas

PERIODO: 2024 - 2027

NÚMERO DE PERSONAS QUE VIAJAN: 1

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Se traslada personal
a la ciudad de Saltillo a cita Médica



MEDIO DE TRANSPORTE:

VEHICULO OFICIAL: *Odisey*

NUM. ECONOMICO: TIPO DE VIAJE:

VEHICULO PARTICULAR:

PLACAS: FM M-94C-B

COMBUSTIBLE: VALE NO.-

FACTURA:

COMISIONADO	AUTORIZÓ
N3-ELIMINADO 6	
NOMBRE Y FIRMA	JOSE LUIS MARTINEZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

PARA EFECTO DE COBRO, DEBE CONTENER TODOS LOS DATOS AQUÍ SEÑALADOS

ALLENDE NUM.21 C.P 98200

CONCEPCIÓN DEL ORO, ZAC.

TEL 842-424-0017 y 842-424-0233

c.c.p Contralor:

AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com

Carl's Jr.

CARL'S JR SENDEROS SUR
BLVD ANTONIO CARDENAS 4159
Junior Foods S.A. de C.V.
R.F.C. JFO-901024-SX4
BLVD. ANTONIO L. RODRIGUEZ
#3000 PISO 20 C.P. 64650
MONTERREY, NUEVO LEON.

ID Encuesta: 1102933

Bvd. Antonio Cardenas # 4159
Col. Parques de la Cañada
Local SK A y SK B
Saltillo Coahuila C.P. 25080

Saltillo Sendero Sur
Mesa Q#1

Factura#: 586699 Serv: Luka
10/15/2025 10:21 AM # CInt: 1

Cant. Descripc.	Costo
1 DOBLE WESTERN	\$166.00
1 No. Mesa 26	\$0.00
Total Neto:	\$143.10
IVA	\$22.90

TOTAL : \$166.00

Efectivo	\$170.00
Cambio	\$4.00

Queremos su Opinión
Instrucciones al reverso del ticket

Encuentranos en tu App Favorita
Rappi

PASOS PARA FACTURACION

1.- Obtenerla solicitandola al personal
en la sucursal

2.- Entrar a nuestro portal de internet
<http://grupogaleria.com/facturacion>

Cuenta con 24 Hrs para realizarla

CLAVE INTERNET

Senderosur 15 OCT. 2025

El refill de tu bebida es válido solo
durante tu estancia en sucursal el día
de tu consumo

ESTACIONADA MUNICIPAL
ESTACIONADA

COBIERNO DE
CONCEPCIÓN
DEL ORIZABA
Un Gobierno de Resultados

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."